**Acta número 06 (seis) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, de fecha 15 (quince) de agosto del 2019 (dos mil diecinueve). Celebrada en la Sala de Juntas de Regidores del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.**----------------------------------------------------------------

------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Presidencia.-** A cargo del **Regidor Alberto Alfaro García.** ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Vocal.- Regidora María Eloísa Gaviño Hernández.-** ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Vocal.- Regidora Hogla Bustos Serranos.-** -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Arquitecto Juan Antonio Naranjo en representación de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.** -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**José Manuel Rodríguez en representación del director Oscar Ernesto Sánchez, Director de Parques y Jardines**.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla el C. Presidente de la Comisión Regidor Alberto Alfaro García: Buenas tardes compañeras regidoras, directores, asesores y demás personas que nos acompañan, sean todos bienvenidos a esta sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornatos, hoy siendo las 13 (trece) horas con 05 (cinco) minutos hoy jueves 05 (cinco) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve) damos inicio formal a nuestra sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como segundo punto, procedo a verificar la asistencia-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández (presente) -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Regidora Hogla Bustos Serrano (presente) -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Su servidor Alberto Alfaro -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hago saber que nos encontramos presentes 3 (tres) Regidores de 3 (tres) Integrantes de la Comisión, **por lo que CONTAMOS CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Antes de continuar les quiero pedir una disculpa por que en la sesión pasada omití de forma totalmente involuntaria de someter a consideración la justificación de inasistencia por causa de salud, sinceramente les pido una disculpa a las regidoras y; --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como tercer punto doy lectura y pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

Numero 1 (uno).- Bienvenida;

Numero 2 (dos).- Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

Numero 3 (tres).- Aprobación del orden del día;

Numero 4 (cuatro).- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;

Numero 5 (cinco).- Presentación del informe trimestral de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornatos, correspondientes a los meses de abril a junio del 2019. (dos mil diecinueve)

Numero 6 (Seis).- Intervención del arquitecto Juan Antonio Naranjo Hernández de la Coordinación general de Gestión Integral de la Ciudad

Numero 7 (siete).- Intervención de Oscar Ernesto Sánchez Hernández para la presentación por escrito del programa de reforestación 2019 (dos mil diecinueve)

Numero 8 (ocho).- Asuntos Generales; y

Numero 9 (nueve).- Clausura.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pido a quienes aprueben favor de manifestarlo… (Regidora Eloísa: Para antes regidor, nada más una observación es sexta o es quinta?) Sexta sesión ordinaria, (Regidora Eloísa: Nada más era eso). --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Regidora Hogla: Para antes la aclaración de la omisión que por ahí mencionaste era respecto a mi solicitud? (Regidor Alfaro: si, es de la regidora Hogla Bustos Serrano) A bueno, es que lo dijiste tan rápido que yo no me entere. (Regidor Alfaro: Si de hecho se aprobó por mayoría) Ah perdón (Regidor Alfaro: Lo dije para todos, una disculpa para todos) Ah ok pero entonces si era mi justificante, gracias.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Regidor Alberto Alfaro: ¿Entonces alguna otra pregunta? (regidoras: No) Ok entonces quienes aprueben el orden del día favor de manifestarlo. Se aprueba por unanimidad.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz la Regidora Hogla: y es jueves 15(quince no 05 cinco eh, porque dijiste 05 cinco. (Regidor Alberto Alfaro: Perdón). ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el cumplimiento al cuarto punto del orden del día, solicito a ustedes se omita la lectura del acta de la Sesión anterior, en virtud que les fue remitida a su correo electrónico, el pasado viernes 09 (nueve) del presente mes. Si están a favor de omitir la lectura, favor de levantar su mano. Se aprueba por unanimidad.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dentro del cuarto punto someto a su aprobación el contenido del acta antes citada favor de manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con relación al quinto punto hago mención que desde el viernes pasado les hicimos llegar a sus correos electrónicos el informe trimestral que presentamos ante transparencia correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2019 (dos mil diecinueve), por lo tanto ya conocen el contenido del mismo, por lo cual les pido se omita la lectura, si están a favor de su aprobación, manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando ahora con el sexto punto sedo el uso de la voz al arquitecto Juan Antonio Naranjo Hernández, en presencia de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para que nos comente sobre los avances que tienen sobre la elaboración de un proyecto ejecutivo para un parque de primer nivel en el predio conocido como el Hoyanco; ah no vino. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? ¿Tampoco? ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz el regidor Alberto Alfaro: Por mi parte quiero comentar que en este y muchos otros espacios municipales, pueden y deben ser gestionados como recursos suficientes para ofrecer a los tlaquepaquenses más espacios verdes, áreas recreativas y de sano esparcimiento.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En este Séptimo punto sedo el uso de la voz al compañero de Parques y Jardines ara que nos informe y presente el programa de reforestación 2019 (dos mil diecinueve).--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Habla José Manuel Rodríguez: Si regidor buenas tardes, a mí me avisaron de última hora de esta reunión, tengo entendido que esa información mediante a reforestaciones y donaciones tienen que solicitarlo ante la Coordinación General de Servicios Públicos que son los que están a cargo de todo ese tipo de actividades, directamente con el licenciado Alfredo, ellos son los que cuentan con dicha información. (Regidor Alberto Alfaro: ok, licenciado Alfredo ¿verdad?) Si, así es.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Regidor Alberto Alfaro: ¿Algún comentario al respecto? ¿No? Bueno, yo estoy seguro que al contar con la información precisa sobre lugares, fechas y horarios para la reforestación podemos sumar manos voluntarias para ayudar en tan noble labor.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El de la voz, Regidor Alberto Alfaro: Volviendo al punto número 6 (seis) del orden del día, arquitecto buenas tardes (arquitecto Naranjo: buenas tardes) quisiera cederle la voz a usted en representación de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para que nos comente sobre los avances que tienen sobre la elaboración de un proyecto ejecutivo de un parque de primer nivel en el predio conocido como el “Hoyanco”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Habla el Arquitecto Juan Antonio Naranjo: Así es, bueno lo que puedo decirles es que este proyecto se había solicitado al equipo que estaba coordinando el tema de lo tren ligero, dado que el producto de la excavación del túnel se empleó para rellenar la fosa del hoyanco y bueno se procedió con lo que se tenía convenido y hoy tenemos una cierta nivelación ahí que ya nos permite pensar en poder desarrollar el predio, sin embargo ya de todos conocido es que los presupuestos que se habían hecho sobre lo que es la obra del propio tren de la línea tres, pues parece ser que no fueron los que ellos consideraban y varias inversiones adicionales complementarias a lo que se había contemplado que era el caso del parque, van a quedar sin ejecutarse hasta la fecha, aunque nosotros por instrucciones de la presidente mandamos una ficha técnica y parece ser que en alguna reunión se le menciono al Señor presidente de la republica este tema y ha quedado como en el limbo, todavía no se sabe si va haber o no va haber recurso, el proyecto lo había desarrollado pretendidamente la coordinación de la línea tres, concretamente la gente de SITEUR es quien se había hecho cargo teóricamente de este proyecto, sin embargo nosotros nunca vimos el proyecto, jamás nos fue mostrado ningún proyecto, nos decían que nos lo iban a entregar para revisión y nosotros hicimos una serie de cuestiones que es lo que les vengo platicando sobre las cuestiones de que cosas era lo que pedíamos nosotros para el proyecto como cosas fundamentales y ahí quedo. Entonces por instrucciones del coordinador nosotros nos hemos dado a la tarea de ir preparando más que un proyecto Regidor, acciones en el sentido de que vayamos preparando el terreno para poder hacer algún tipo de parque o algún tipo de acción en el propio terreno, yo traigo aquí algunas cosas no sé si lo alcancen a ver, bueno lo que ustedes ven es la foto de satélite del lugar donde se aprecia que lo que es el perímetro que nosotros tenemos registrado como patrimonio del ayuntamiento, pues ya presenta algunas invasiones en la parte poniente que son estas partes que ya están siendo ocupadas, sin embargo pues todavía queda una gran superficie que podemos nosotros aprovechar independientemente de que ejerzamos alguna acción jurídica con respecto a este tema, que habría que hacer todo un procedimiento, hacer un deslinde, apeo etc. Lo que nos marque la ley para poder definir si hay o no hay una invasión desde el punto de vista nuestro que hemos hecho esta superposición existe. Aquí en la siguiente lamina se ve ya transformado en un plano lo que es la conocida o pretendida invasión donde nos deja tres calles de acceso y un acceso por la parte norte de la Avenida Orozco y Jiménez que es por donde nosotros podríamos ingresar al área, este acceso no se había utilizado porque era el borde de lo que era la ceja del hoyanco, o sea ese borde nunca se había usado pero ahora ya está casi arriba, todavía queda un peralte ahí más o menor de un par de metros pero ya se puede hacer un proyecto con respecto a esa calle, en el proyecto que nosotros hagamos podemos hacer eso. Lo que nosotros hemos hecho como en principio es proponer que hagamos una calle, una vialidad perimetral lo cual permitiría que ya no hubiera invasiones por parte de los vecinos, o sea no es lo mismo invadir muro con muro que invadir una calle, entonces si nosotros marcamos una vialidad de 20 (veinte) metros alrededor de lo que es nuestro terreno, de lo que queda de nuestro terreno podríamos ya salvaguardar la parte central que al día de hoy aproximadamente representa casi 6 (seis) hectáreas de superficie, entonces lo que nosotros hemos hecho en este momento es plantear 2 (dos) grandes áreas libres y en una acción que ya se está emprendiendo por parte de la Dirección de Servicios a través de la Dirección de Parques y Jardines se ha procedido a empezar a reforestar el lugar en base a estos lineamientos, mandamos nosotros a los topógrafos creo que fue hace como dos meses esta acción o algo así como 45 (cuarenta y cinco) días aprovechando que iba a empezar la temporada de lluvias y los árboles que se plantaron estaban que te puedo decir en 50(cincuenta) o 60 (sesenta) centímetros, hoy por hoy ya tienen más de 2 (dos) metros de altura, o sea que se ha logrado más o menos el 95 (noventa y cinco) por ciento de los árboles y yo pienso que no es una mala idea seguir reforestando de momento, lo que podemos hacer, nosotros habíamos pensado desarrollar en la parte poniente de lo que es el remanente hacer una zona que pudiera ser una cancha o un área deportiva y dejar el resto como un área simplemente para poderla usar por la ciudadanía y probablemente trabajar alguna pista para trote alrededor por debajo de los árboles y lo demás hagan de cuenta como el parque metropolitano, un área libre totalmente de obstrucciones y ver si en estas partes de las manzanas que ahora están siendo invadidas pudieran ser rescatadas y en todo caso alojar una serie de servicios municipales o de oficinas o direcciones municipales, por ejemplo, si fuera prudente utilizar para poner una estación de bomberos o poder poner a lo mejor algún cuartel de policía y/o alguna instalación que fuera una ventanilla múltiple para que toda esta zona se beneficiara de esos servicios, que esto abarca una zona prácticamente de 16 (dieciséis) a 17,000 (diecisiete mil) habitantes directamente involucrados ahí y son alrededor de unas 8 (ocho) o 9 (nueve) colonias que tendrían acceso a esta instalación, que no es poca porque son 6 (seis) hectáreas rescatables, de hecho no tenemos un parque ahorita de esas dimensiones que yo sepa, de seis hectáreas no tenemos ninguno. (Regidora Eloísa: Una pregunta perdón, ahí estaríamos hablando de una cancha multi…) No, esta es una cancha de futbol con medidas reglamentarias, o sea que hasta eso podríamos poner y por los desniveles del terreno a lo mejor podríamos hacer hasta una especie como de estadio que pudiera alojarse ahí, el terreno ahorita está relleno pero tiene todavía sus irregularidades, no quedo al nivel que nosotros queríamos todavía está un poquito reprimido y podríamos jugar con las terracerías para poder hacer alguna instalación más orgánica, algo que diera un resultado pues mucho más agradable ¿no?, o ahí cabria de lo que es una cancha deportiva de ese tamaño cabrían al menos un par de canchas, multicanchas y algunas otras instalaciones deportivas, en fin toda esta área que estamos pretendidamente dejando libre y dejar una comunicación con ellas en esta parte de acá podría darnos un muy buen resultado y dejar a resguardo toda la parte norte que es donde la sombra nos va a favorecer pues para hacer una serie de actividades familiares etc. Y calles de por medio para que ya no se sigan haciendo las invasiones que estamos haciendo ahorita, nos va a quedar muy cerca la carretera si ustedes se fijan y el remanente que tienen aquí todavía algunos propietarios particulares se podría utilizar como para hacer algún desarrollo o promoverlo, para poder tener un acceso por la carretera y no tener que entrar por la calle de la pedrera, o sea que tuviera también acceso sobre la carretera. Si ustedes recuerdan hay una rampa por la cual se puede llegar prácticamente al terreno y hoy por hoy ya hay una entrada previa a la de las Juntas, las Juntitas ahí hay una entrada por donde están entrando los camiones ya. (Regidora Eloísa: Anteriormente no teníamos nosotros acceso, estaba el terreno como bardeado por todos lados, entonces pues eso que buena noticia.) A mí me parece que esto podría ser, habría que discutirlo técnicamente pero tener una vialidad que nos ayude perimetralmente eso podría ayudarnos a reservar el área y no seguir contando que cada tres meses o cinco que vamos ya se nos metió alguien, así sobre una vialidad va a ser mucho más difícil que nos invada, al menos trabajar lo que es toda la infraestructura para poder drenarlo etc. Y poder hacer una reactivación de zona que pudiera incluso cambiar hasta de nivel de inversión, acuérdense que estas cosas traen plusvalía para la zona y entonces todos estos terrenos serían revalorados y de esa manera podríamos inducir algún desarrollo que pudiera incrementar las medidas de calidad.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Hace uso de la voz la regidora Eloísa: Fíjese Arqui más que darle plusvalía a las casas que eso suena muy bien, bueno el reconocer que la ciudadanía ahí también la parte social estuviera involucrándose para hacer sus actividades y es por estas cosas pues o proyectos que nosotros les quitamos a los jóvenes que están como en drogadicción y cosas de esas ¿no?; es muy interesante que bueno que ojala y se diera pronto, a trabajar con más estudios.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Retoma la palabra el Arquitecto Naranjo: Hay una segunda posibilidad regidora que a mí me parece que podríamos intentar dado que además no tenemos muchos recursos, hacer la vialidad de alguna manera, pues a lo mejor dejar la terracería con sus banquetas y de alguna manera su infraestructura, garantizar el drenaje pluvial sobretodo porque es una gran superficie, son más de ocho hectáreas ya en total, entonces podríamos hacer eso y dejar el arbolado ya listo y dejar que la gente use el lugar y ellos nos van a marcar exactamente para que lo quieren, la gente se pone a jugar futbol en ciertos lugares, en otros lugares la gente se junta para hacer reuniones familiares etc. Y al paso de los años, digo a lo mejor en unos dos o tres años poder ver que se necesita, obviamente estoy hablando como urbanista no como continuidad de gobierno ni nada, simplemente es otra forma de también entender apropósito de lo que tú también estas diciendo Regidora de que la gente se apropie del espacio y nos diga también que es lo que ellos quieren ¿no?, o hacer una pequeña instalación tentativa para que empiecen a usarlo a lo mejor la cancha con terracería también echa con sus desniveles para que la gente se siente a ver los partidos y ver cómo funciona y poder ir incrementando los usos, incluso yo no pondría cuestiones de baños y eso ahorita porque sería todo un problema de logística y de mantenimientos (Regidor Alberto Alfaro: ¿Cuánto traemos de presupuesto para ese proyecto?) Tendríamos que hacer cuando menos el presupuesto de la calle y poder ver que pudiéramos trabajarlo. (Regidora Eloísa: ¿Pero no hay presupuesto?) Ahorita no tenemos nada, no hemos presentado. (Regidor Alberto Alfaro: A lo que yo me refiero es que presupuesto traemos planeado para pedir). Todavía no tenemos una cifra Regidor, tendríamos que avanzarle más proyecto.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------El de la voz Regidor Alberto Alfaro: A mí el tema de lo de la cancha de futbol se me hace excelente por el tema que comentaba la Regidora, de la drogadicción que tenemos en todas las zonas de Tlaquepaque sería lo más ideal ahí. (Arquitecto Naranjo: Y se pueden hacer otras canchas, hay más espacio libre para hacer otras multicanchas). Y lo que estabas comentando digo, a mí me gustaría también que hubiera un centro de salud que es lo más importante. (Arquitecto Naranjo: Podríamos ver en algunos de los residuales de acá, si podemos rescatar esta parte para dejar el parque lo más limpio posible.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Hace uso de la voz la Regidora Eloísa Gaviño: Ahí podría entrar también Políticas Publicas para ver que necesidades requieren las personas, porque de repente nosotros pensamos que es lo que necesitan pero realmente no es lo que ellos necesitan, entonces seria trabajarlo con el director para que ellos hicieran un sondeo, que bueno quedara así como exclusivamente para las necesidades que ellos tienen.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Habla el Arquitecto Naranjo: Si, pues podríamos hacer algunas hipótesis y que ellos también validaran las que pueden ser o no viables ¿no? Por eso nos hemos basado en lo que al principio habíamos platicado con SITEUR en este esquema, que más o menos fue lo que nosotros les planteamos. (Regidor Alberto Alfaro: y estabas comentando arquitecto que se ha plantado el 95 noventa y cinco por ciento del lugar). No, ahorita el 95% de los árboles que se plantaron, no tengo la cifra, se la habíamos solicitado a Parques y Jardines para esta reunión, pero no la tenemos a la mano, ellos reforestaron… yo recuerdo que fueron tranquilamente más de 1000 (mil) arboles los que se pusieron y ahorita hay más del 95% (noventa y cinco por ciento) lo revisamos justo antes de la que se canceló. (Regidora Eloísa: ¿Es lo que sobrevivió de la plantación? O sea es decir si se plantaron 1000 mil árboles hay como 900 novecientos). Si claro como novecientos una cosa así, pero ya están grandes eh, crecieron algunos tramos, ya tienen como 2 (dos) metros de altura, entonces yo pienso que habría que seguir con la práctica por lo pronto de seguir forestando para ir aprovechando los tiempos y que cuando tengamos que hacer ya tengamos un activo con el cual trabajar y no tener solamente el relleno ahí que luego nos va a dar ya cuando este en uso va a ser muy difícil conservar los árboles, la gente los vandalisa muchísimo entonces tenemos una masa de árboles suficiente al paso de esta temporada probablemente y en buen estado ya podríamos trabajar este proyecto para que cuando se inaugurara tuviéramos una bio masa adecuada, pues eso es.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Regidor Alberto Alfaro: Bueno, pues ya nos brincamos al octavo punto del orden del día, en asuntos generales, les pido a los presentes si tienen algún tema que tratar. ¿Regidoras nada? Ok. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Sigue haciendo uso de la voz el regidor Alberto Alfaro: Me paso al noveno punto y sin más asuntos que tratar se da por clausurada nuestra sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, siendo las 13 (trece) horas con 26 (veintiséis) minutos del día jueves 15 (quince) de agosto del 2019 (dos mil diecinueve) muchas gracias a todos por su asistencia. Arquitecto Naranjo, muchas gracias por su participación. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO**

**REGIDOR ALBERTO ALFARO GARCÍA**

**PRESIDENTE**

**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO**

**VOCAL**

**REGIDORA MARÍA ELOÍSA GAVIÑO HERNANDEZ**

**VOCAL**